

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL.

La evaluación del desempeño de la función policial, se lleva a cabo a través de las siete Delegados, Coordinadores de la Unidad de Detectives, Coordinadores de División de Detectives, Jefe de Detectives, mediante reportes en las cuales se informan las incidencias del personal operativo y administrativo.

Así como también a través de las estadísticas generadas de los mandamientos judiciales y ministeriales, ejecutados por cada de las Delegaciones Regionales de esta Dirección General; dichas estadísticas funcionan como indicadores, ya que por medio de ellas se mide periódicamente la contribución de los policías para el logro de las metas y objetivos de nuestra Institución.

MANDAMIENTO JUDICIALES CUMPLIDOS 01/01/2015 - 31/12/2015					
DELEGACIÓN	APREHENSIÓN	REAPREHENSIÓN	COMPARECENCIA	PUESTAS A DISPOSICIÓN	TOTAL
COATZACOALCOS	971	78	108	1442	2599
CÓRDOBA	445	67	34	1767	2313
COSAMALOAPAN	444	45	77	755	1321
TANTOYUCA	307	34	42	233	616
TUXPAN	465	29	56	581	1131
VERACRUZ	575	43	105	718	1441
XALAPA	593	103	45	807	1548
TOTAL	3800	399	467	6303	10969

De igual manera son tomados en consideración para la evaluación de los elementos los antecedentes laborales, la puntualidad, la disciplina, el buen desempeño en el servicio, el buen trato y absoluto respeto a los derechos humanos.

Los elementos administrativos y operativos de esta Dirección General, se capacitan constantemente a fin de que adquieran y desarrollen los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones y responsabilidades, esto a través de los cursos, diplomados, talleres, jornadas culturales, conferencias de manera teórica y práctica, y de forma virtual y presencial, impartidos por el Instituto de Formación Profesional en coordinación con otras instituciones, locales y nacionales, con la finalidad de que su capacitación sea constante, a fin de actualizarse en conocimientos jurídicos, operativos técnicos policiales y en materia de derechos humanos, así como especialidades en el sistema de justicia penal oral; entre ellos se citan algunos de los cursos:

- 1.- Diplomado para Mandos Medios 2015
- 2.-Taller de Especialización para Policías de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio 2015 y 2016
- 3.- Modulo I, II y III para Policías de Investigación (Análisis Táctico) 2015.
- 4:- Modulo I, II y III para Policías de Investigación (investigación) 2015
- 5.- Técnicas de la Función Policial 2015

Es importante señalar que los elementos se evalúan también a través de los exámenes de control y confianza de manera periódica.

Fecha de Actualización:
06 de octubre del 2017

Área Responsable de generar la información:
Dirección General de la Policía Ministerial